

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.	Sancho-Abarca, 8 HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Luciano, presbítero, San Máximo, obispo y Santa Gúdula virgen, patrona de Bañolas.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, de 8 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 8 en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 8 y 11 en San Pedro; de 9 y 11 en San Lorenzo, de 8 menos cuarto en la Capilla de Monserrat, de 8 y media en Santa Teresa.

A las cinco de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo, recorriendo varias calles de la población.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral, San Pedro, San Lorenzo y Compañía.

SANTOS DEL LUNES.—San Julián, mártir, Santa Basilisa, San Vital, San Marcelino y Santa Marciana.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo.

ENFERMEDADES DE LA VISTA

El Sr. Mediano Morlán, médice-oculista, dedicado hace algunos años á la curación de estas enfermedades, practica toda clase de operaciones en ojos, párpados y vías lagrimales.

La de cataratas, sin producir dolor y aunque el paciente sea de mucha edad; no cobrando interés en esta operación, sino devuelve la vista al operado.

Gradua la vista á los míopes y présbitas, indicándoles el número de las gafas que deben usar.

Consulta diaria de 10 de la mañana á 1 tarde, en su domicilio, Coso bajo 3, principal, izquierda.

1793-1893

El año que comienza, bien pudiera titularse el del centenario lúgubre.

1893 recuerda involuntariamente á 1793.

Hace ahora precisamente un siglo que Francia era republicana por primera vez; la convención nacional se había sobrepuesto á todos los poderes del Estado, y Luis XVI estaba ya cautivo en el Temple.

Los últimos días de 1792 invirti6los el agosto cautivo en el estudio del proceso que le habían formado. Troucheot, Deséze y Malesherbes acompañaban al Rey en su prisión, y le auxiliaban y dirigían en el estudio de los autos.

El 26 de Diciembre, segundo día de Pascua, compareció el monarca por segunda vez ante la Convención. El debate sobre este gran negocio, ó mejor dicho, sobre este gran crimen, duró hasta el 7 de Enero de 1793. Desde el 7 hasta el 14 no se habló nada del asunto. Pero en el citado último día, el ministro de Justicia de la República subió á la tribuna de la Convención, y leyó una carta del exministro Bertrand de Molleville, en la que este solicitaba presentar nuevos documentos y testimonios importantes al proceso. Este incidente resucitó la cuestión. Europa amenazaba; la Convención rugió...

La leyenda realista supone á Orleans durante estos días afanado en mover las pasiones y comprometer votos contra Luis XVI. Se cuenta que á Saint-Targeau le ofreció un enlace matrimonial con su familia. La historia, matrona severa, dice que si Felipe de Orleans no hizo estas cosas, era muy capaz de hacerlas.

En la sesión del 16 al 17 de Enero, que duró treinta y seis horas, quedó resuelto el sacrificio del Rey.

El 21 subió al cielo el hijo de San Luis.

El populacho, dice M. Thiers, mostró ante el cadalso de Luis XVI la misma estúpida alegría que muestra al advenimiento y á la caída de todos los príncipes.

«¡Orgullosos sicambros, adora lo que has quemado; quema lo que has adorado; así dijo el Sacerdote que bautizó á Clodoveo. ¡Hijo de San Luis, subid al cielo! así dijo el sacerdote que auxilió á Luis XVI en la guillotina. Entre estas dos frases, observa cuerdamente Chateaubriand, está comprendido todo el imperio cristiano de los franceses.»

Con Luis XVI murió algo más que un hombre, y aun algo más que un Rey. Murió algo que no ha resucitado. Murió toda una larguísima época histórica; murió, puede decirse, que toda una civilización.

La muerte de Luis XVI, considerando sólo á la persona sacrificada y á las pasiones salvajes que la inmolaron, parece un verdadero martirio. Se pueden discutir muchos de los actos políticos del Rey, y hasta su inteligencia y la firmeza de su voluntad, estas dotes que son las principales de un soberano. Pero no cabe, no, discutir, ni su bondad de alma, ni la rectitud de sus intenciones, ni su amor al pueblo francés y á todo el género humano. Su muerte, tan digna y cristianamente sufrida, da á su memoria un brillo que ni los triunfos de Luis XIV pueden eclipsar. El

martirio de Luis XVI, con su patética hermosura, ha contribuido eficazmente á formar el legitimismo sentimental, especie de romanticismo político que ha inspirado bellísimas páginas, y que todavía trasciende de vez en cuando en algunos artículos de los periódicos monárquicos de París.

Si los convencionales creyeron ponerse á cubierto de todo peligro con el sacrificio del Rey, engañáronse por completo. El crimen no fué más que la introducción á una serie horrible, espantosa, de crímenes sin cuento. El 24 de Febrero estallaba una revolución en París pidiendo la cabeza de muchos convencionales. El 10 de Marzo se instaló el tribunal revolucionario.

Imposible es condensar en un solo artículo la serie de efemérides de un año del que Víctor Hugo ha dicho que compensó en barbarie, crueldad y tiranía á todos los siglos de la Edad Media y de la moderna. Si no abundasen tanto los testimonios y los documentos; si en vez de ser ahora el primer centenario del suceso fuese el duodécimo ó vigésimo, creeríamos que todo fué invención de algún historiador de rica y lúgubre fantasía, ó por lo menos leyenda formada sobre un hecho real, pero exagerada durante el transcurso de los siglos. Asombra que en el seno de la civilización cristiana se consumasen tantos y tales atentados, tantos y tales crímenes... No puede uno darse cuenta de ello y comprenderlo, sino recordando que el siglo XVIII fué el siglo del filosofismo. Para comprender á Robespierre, hay que pensar en que fué discípulo de Voltaire y de Rousseau.

Por desgracia, las causas que produjeron el desbordamiento de 1793, en 1893 están vivas y operando. Si la lógica no es una mentira, si la inteligencia humana sirve para algo, podemos temer, sin que se nos tache de ilusos pesimistas, que el día menos pensado se reproduzcan en Francia ó en cualquiera de las naciones de Europa las espantosas escenas de hace un siglo. En el fondo de esta civilización brillante y graciosa que parece tan regalada y tan dulce, hay ferocidades que asustan... De vez en cuando se manifiestan al exterior, relampaguean siniestramente, llevando el terror á todos los corazones, y luego no se desvanecen, ni se disipan, sino que se ocultan. Leed en los periódicos la crónica negra de los crímenes; hay algunos, mejor dicho, hay muchos que realmente asombran por la concurrencia de circunstancias atroces... Recordad lo que sucedió en 1870 en el mismo París, lo que sucedió en todas las guerras, lo que aconteció aquí en España, en Montilla y Alcoy en 1873, lo que ahora mismo ocurre con los dinamiteros, y ved luego si cabe afirmar que la suavidad de las costumbres actuales es suficiente garantía contra una posible reproducción más ó menos pasajera de los horrores de 1793.

No; lo que hoy contiene á los que sueñan (¡porque hay quien sueña con eso!) á producir tan crueles escenas, es la fuerza material de los Estados modernos; fuerza que se basa principalmente en la riqueza de ciertas privilegiadas clases sociales. Muy caros cuestan los ejércitos que hoy mantienen las naciones; pero (¡digámoslo con vergüenza y amargura!) esos formidables organismos armados, son hoy quizás la única barrera efectiva que encuentran delante de sí los que con mucho gusto montarían otra vez la guillotina, y harían subir á ella á Reyes y Sacerdotes.

á aristócratas y demócratas, a todos, en fin, los que resultaran convictos del crimen de no ser granujas.

Pero ¡qué fuerza tan casual y deleznable resulta esa cuando se reflexiona en la facilidad con que puede mudarse y disolverse en un momento dado! No; la única garantía eficaz del orden jurídico y moral sería la difusión de la Doctrina cristiana en el pueblo, el triunfo definitivo de los principios católicos en la sociedad, la sabia disciplina de la Iglesia. Sin eso, en cualquier momento puede repetirse la lúgubre historia de 1793.

S.

NOTICIAS LOCALES

La prensa periódica de Madrid recibida ayer, se ocupa de la actitud política del diputado á Cortes por esta provincia Sr. Castelar.

El Resumen, que tuvo ocasión de explorar el ánimo del jefe del posibilismo, dice que hoy no puede defenderse de los repetidos asaltos de la desconfianza, y que su fe ha padecido mucho con los últimos Consejos de ministros.

«El Sr. Castelar—añade aquel periódico—opina que los liberales no corresponden bien á lo que se hace por ellos. La facilidad de percepción de Sagasta parece como que se embota en el poder. Y sea esa la causa, sea otra cualquiera, al jefe del posibilismo no se le alcanza que pueda caminar tan despacio un hombre á quien amenazan las más deshechas borrascas; que pueda entretenerse tanto en pequeneces un Gobierno cuya atención es á solicitada por cuestiones tan grandes.

Quisiera el Sr. Castelar que el partido gobernante se penetrase de la gravedad de la situación, que acometiese varonilmente la obra para que ha verido al poder, y de una vez pusiera mano en ella, aun á trueque de dejar insaciado el apetito de unos cuantos amigos, ó desafiar los enojos de otros cuantos menesterosos.

No se explica el Sr. Castelar que los ministros estudien tanto y hagan tan poco. Imaginaba el insigne orador que traían ya sus reformas estudiadas.

Al Sr. Castelar, en suma, le sucede algo de lo que pasa á muchos demócratas desde esfera más humilde: que les sigue gustando la orquesta, pero que empieza á aburrirles al ver que no toca.»

* * *

En cuanto al gran tribuno, es decir, á su situación dentro de la política imperante, algo nuevo hay que decir, aunque sea antiguo lo que se recuerda.

Requerido por algunos periodistas para que determinase su actitud, pronto apareció en los periódicos un suelto, á manera de circular, del tenor siguiente:

«El Sr. Castelar no asiste hoy á la Junta Central del Censo, como no asistió á las sesiones del último Congreso, ni asistirá tampoco á las sesiones del próximo, aunque le renueven los poderes sus electores de Huesca, en cumplimiento de unas frases dichas en su postrer discurso parlamentario el día 7 de Febrero de 1888, y que son así:

«Pero debo decir que si vuestra Monarquía es hoy una Monarquía liberal, vuestra Monarquía será mañana una Monarquía democrática, en cuanto se hayan restablecido el jurado popular y el sufragio universal. Y, sucedido esto, yo sé cuanto debo hacer. Yo no puedo cooperar al Gobierno de una Monarquía democrática por lo que tiene de Monarquía; yo no puedo combatir al Gobierno de una Monarquía democrática por lo que tiene de democracia. Yo concluiré mi vida por donde la empezara: empecé por enseñar, y concluiré por escribir la *Historia de España*.»

En cumplimiento de tal código de proceder y conducta, el Sr. Castelar no acude á reunión política ninguna, y trabaja todos los días en su *Historia de España*. Y cuando le preguntan qué piensa del presupuesto de la paz, contesta que fía en Dios y en su alma lo realice con pausa y método el Gobierno liberal.

Pero aunque no lo realizara, como no tengo—añade—ningún Gobierno mejor á mano con qué sustituirlo, yo me guardaré bien de derribarlo. Que viva mil años. A mí me basta y sobra con ser, como soy, ciudadano de un pueblo libre. Governe quien quiera, con tal que no atente á ninguno de los derechos conseguidos en un combate de treinta y tres años.»

El Sr. Castelar se ha retratado de cuerpo entero en una sola frase de las transcritas: *No tiene á mano* ningún Gobierno más liberal que el que impera. Si lo tuviese, si ejerciese la regia prerrogativa, capaz sería el Sr. Castelar, aunque apenas se llama Pedro, de implantar la república en nuestro país... si se lo permitían.

Por ahora quedamos en que se dedicará á escribir la *Historia de España*.»

En cuanto á los electores que votan á Castelar, ya saben á qué atenderse. Tendrán un representante que no los representará.

Si todos los diputados fueran tan eminentes y tan patriotas como Castelar, daría gusto ahora la constitución del Congreso.

Lo que dirá Castelar: ¿qué necesidad tenemos de rompernos los cascos con el arreglo de los presupuestos? ¿Para qué estudiar economías? ¿A santo de qué hemos de ocuparnos ni preocuparnos del miserable agricultor que ni puede sacar nada al esquilmo terruño, ni puede sustraerse á la acción del fisco y de la usura? ¿Qué nos importa del industrial que se arruina? En una palabra: ¿qué quiere el país de nosotros, Ya tiene el Jurado popular, el sufragio universal, el matrimonio civil, la tolerancia de cultos, el derecho de asociación, la libertad de pensar.

¡Lástima que á pesar de todo eso, ó quizás, y sin quizás á causa de todo eso, el país languidezca y muera por momentos de anemia, de hambre del cuerpo y del espíritu, que nunca setisfarán Castelar ni sus compañeros en liberalismo!

A la avanzada edad de setenta y siete años, ha fallecido el señor don Francisco Casaus y Conrad, jefe del acreditado comercio y acaudalada casa de banca de Casaus, y persona muy considerada en esta población.

Descanse en paz y reciban el testimonio de nuestro pésame toda la apreciable familia del finado; y en particular sus hijos, nuestros respetables amigos particulares D. Miguel y D. Luis.

En el sorteo verificado ayer en el Asilo de las Hermanitas de los pobres para rifar algunos objetos como regalo á los protectores de aquella santa casa, fueron agraciados los números siguientes: Primera suerte, 1.703; segunda, 2.676, y tercera, 621.

Desde el día 1.º del actual se han refundido en una sola academia, la de 1.ª y 2.ª enseñanza establecida en la calle de Quiato Sertorio de esta ciudad, y las preparatorias para carreras especiales que dirigía el ilustrado licenciado en Ciencias D. Joaquín Flores.

La Cofradía de Nuestra Señora del Pilar, establecida en el convento de Carmelitas Calzadas de esta ciudad, ha acordado celebrar los cultos siguientes en la mencionada iglesia: Día 7, á las cuatro de la tarde, Completas y Salve. Día 8, á las ocho de la mañana, Misa de Comunión; á las nueve, Misa solemne con sermón á cargo del elocuente orador don Luis Fernández. Día 9, á las ocho de la mañana, aniversario por los hermanos difuntos.

En el hotel de la Unión se reunieron ayer en fraternal banquete los señores jefes y oficiales retirados en esta capital, con el motivo de celebrar la fiesta del día.

Ocuparon los sitios de preferencia en el elegante y bien dispuesto comedor del hotel, el Excmo. Sr. General. Gobernador militar D. José Toral, presidente honorario de la sociedad, y el coronel de la zona don Sixto Machado, en representación de los demás jefes y oficiales de la misma.

Durante el banquete reinó la más cordial armonía, manifestada ostensiblemente á la terminación en los brindis que pronunciaron los señores Toral, Machado, García, Arizón, Gómez y Barrera, todos alusivos al motivo de la reunión.

Nuestro particular amigo D. Mariano Frago, ha sido comisionado para recoger y facturar para Barcelona todos los efectos que lleguen á esta ciudad con destino á la Exposición de Chicago.

Según rumores que ayer circulaban por Zaragoza, el lunes ó martes serán puestos en capilla los soldados del regimiento del Infante condenados á muerte.

Se ha declarado caducada la propiedad de la mina de plomo «La Favorita», sita en jurisdicción de Sin y Serveto.

Por Real orden se ha dispuesto que el sargento de carabineros Manuel de la Iglesia Velasco, que desea fijar su residencia en Jaca, sea baja por fin del presente mes en el cuerpo á que pertenece, expidiéndole el retiro y abonándosele por la Delegación de Hacienda de esta provincia el sueldo provisional de 100 pesetas mensuales.

Dicen de Barbastro que con motivo de las fiestas y balances comerciales, ha afluído el movimiento de compras.

Sin embargo, no ha dejado de trabajarse en vinos de 18 á 22 pesetas el nietro (160 litros), y en aceite, á 46 el quintal.

Los trigos están de 35 á 36 pesetas el cahiz (179,67 litros), y las cabbadas, de 16 á 17. Las harinas, á 40, 38 y 34 pesetas la saca de 100 kilos, según la clase.

Se ha remitido al ingeniero de Obras públicas de Zaragoza el expediente de expropiación de terrenos en término de Pardiguera y hojas de aprecio correspondientes, con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de Póleñino á la de Madrid á Francia.

La Junta central de derechos pasivos ha remitido una circular á todas las provinciales, que habiendo transcurrido el quinquenio de años de su existencia, remitan relación del capital que cuente cada Junta provincial.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce de la mañana de anteayer á igual hora del día de hoy, se ha registrado la siguiente defunción: Fé ix Fuentes.

Nacimientos

Miguela Juliana Santolaria y Castro.

PRENSA ARAGONESA

De *El Diario de Zaragoza*:

«Se dice que en los círculos militares reina cierta inquietud por las noticias que muy callandito y con reserva se reciben acerca de los proyectos de organización del ejército que abriga el nuevo ministro de la Guerra rodeado de ese *gabinete negro* de consejeros, del que prescindan por completo las situaciones conservadoras.

Esos consejeros se han juramentado, según cuentan, pero el diablo anda suelto y muchas veces hace de las suyas.

En carta particular que tenemos á la vista y cuyas noticias coinciden con otras recibidas por varios amigos, se dice que el señor López Domínguez proyecta suprimir diez regimientos de infantería, cuatro batallones de cazadores, los regimientos de artillería recientemente creados y el de ingenieros pontoneros que reside en Zaragoza.

Claro está que eso se nos dice con reservas y distingos y eso nos veda el hacer los comentarios á que el asunto se presta y que forzosamente deberían ser sabrosos.

—Para el 20 del mes próximos de Febrero hay señalada una causa contra cinco vecinos de Mallen, á quienes el ministerio fiscal pide la pena de muerte. Son los autores del asesinato de Baltasar Sesma (a) el *Dano*, ocurrida en aquella villa la noche del 8 de Mayo último.

DON FRANCISCOASAUS Y CONRAD HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAM, A LOS SETENTA Y TRES AÑOS DE EDAD

R.P.

Su afligida esposa D.^a María López, sus hijos D. Miguel, is y D.^a Pilar, hijos políticos D. Manuel Ripa y D. Manuel Almudévar, sus nietos, hermanos políticos y demás parientamigos, suplican à Ud. se sirva rogar à Dios por el eterno descanso del alma del finado y concurrir à los actos religio se verificarán en la forma siguiente: hoy, à las tres de la tarde, los Nocturnos, en la Real Basílica de San Lorenzoañana, à las once, la Misa de Requiem, y à continuación la conducción del cadàver; por cuyas mercedes recibirán **es** favor.

EL DUELO SE DESPEDIRÁ EN EL TEMPLO

HUESCA 7 DE ENERO DE 1893.

Libera me, Domine, et pone me
juxtá te. Job. 17.

El fiscal al calificar ha apreciado las agravantes de abuso superior de fuerza y nocturnidad.

Están encargados de las defensas los señores Escosura y Monterde.

—En la madrugada de ayer falleció el notable pintor aragonés don Bernardino Montañés, director de la Escuela de Bellas Artes de esta capital.

Gozaba el Sr. Montañés de nombre preeminente, y lo que es más apreciable, indiscutible en la esfera del arte. Pensionado por el Estado en Roma juntamente con Sainz y con el egregio Madrazo fué en la moderna Atenas prontamente encumbrado, merced á méritos y valimientos probados. De aquella época es su hermoso cuadro *Saul* que todavía se admira en la Escuela Nacional de Pintura.

Joven, sintiendo bullir en su mente las inspiraciones y las ideas, fué Montañés á Alemania en donde le impresionó vivamente la escuela llamada *prosista* y á la que ha seguido, por eso, tal vez, sus cuadros estaban impregnados de cierto exceso de severidad, pero sobresalía en ellos la corrección del dibujo y la pureza de la composición.

Montañés también puso sus manos con fortuna en el decorado del templo del Pilar, y los pinceles dejaron en las famosas bóvedas que enaltecieron á Goya y á Bayeu, muestra gallarda del talento del pintor cuya tumba acaba de abrirse.

Los largos años y las dolencias, no domeñaron ni el espíritu ni las facultades de Montañés, que ha seguido impertérrito y constantemente sudor sin dejarse arrastrar por modernos convencionalismos ni escuelas nuevas, que tienen tanto de deslumbrantes como falsas.

También deja muchos y buenos retratos. Esto en cuanto al artista. En cuanto al hombre su carácter y condiciones personales eran tales y de tal índole que puede decirse ha muerto sin dejar tras sí el menor rencor.

¡Descanse en paz D. Bernardino Montañés, por quien el arte y la amistad visten de luto!

—Ante el claustro extraordinario y representaciones de todas las escuelas especiales y establecimientos de enseñanza, tomó ayer posesión del rectorado de esta Universidad el doctor D. Antonio Hernández Fajarnés, quien saldrá hoy para Madrid con objeto de formar parte del tribunal de oposiciones á una cátedra de metafísica.»

—Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«El distinguido electricista D. Isaac Peral ha practicado los estudios para la instalación del alumbrado eléctrico en esta ciudad.

La *Memoria* que ha redactado sobre este asunto es muy notable en su parte técnica, y en la económica ofrece según dicen soluciones sumamente ventajosas á los intereses públicos.

Es probable que el Sr. Peral venga dentro de poco tiempo á Zaragoza con objeto de continuar los trabajos de ejecución del proyecto que, á juzgar por la autoridad de las personas que lo han tomado á su cargo, pronto entrará en vías de éxito satisfactorio.»

NOTICIAS VARIAS

Los anarquistas.—Los anarquistas de Cádiz hablan de celebrar

una reunión en la que se pronunciarán discursos para conmemorar el aniversario de la muerte de los que llaman «mártires de Jerez.»

Uos quieren que la reunión se celebre el día 8, aniversario del motín, y otros del 10 de Febrero, en que cumple el año de la ejecución de los cuatro reos anarquistas.

—**A quién se entrega.**—En la administración de Correos de Salamanca se encuentra detenida una carta procedente del pueblo de Ledesma, que no lleva más que estas señas:

«Dirección general y señor gobernador civil de la provincia de Salamanca; subinspector del tercio, primer jefe de la comandancia, capitán de la compañía y jefe de la línea.»

—Los vapores correos directos de la Compañía Trasatlántica saldrán del puerto de Barcelona con rumbo á Filipinas durante el año de 1893 en las fechas que á continuación se expresan:

Viernes 6 de Enero, 3 de Febrero, 3 de Marzo, 1 y 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre.

En Madrid habrá de depositarse la correspondencia en los buzones dos días antes.

Los vapores correos de las mensajerías marítimas francesas saldrán de Marsella en los días 22 de Enero, 19 de Febrero, 19 de Marzo, 16 de Abril, 14 de Mayo, 11 de Junio, 9 de Julio, 6 de Agosto, 2 de Septiembre, 1.º y 29 de Octubre, 26 de Noviembre y 24 de Diciembre.

La correspondencia que haya de salir de Madrid se depositará en los buzones cuatro días antes.

El regreso lo verificarán los vapores correos de la Compañía Trasatlántica saliendo de Manila el 10 de Enero y los jueves 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio, 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 de Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre.

Los de las mensajerías marítimas francesas saldrán de Manila los martes 10 de Enero, 7 de Febrero, 7 de Marzo, 4 de Abril, 2 y 30 de Mayo, 27 de Junio, 25 de Julio, 22 de Agosto, 19 de Septiembre, 17 de Octubre, 14 de Noviembre y 12 de Diciembre.

—Leemos en *El Resumen*:

«Desde anoche está en Madrid y se hospeda en el hotel de Roma, el conde de Haussonville, jefe de los legitimistas franceses.

La circunstancia de que en el mismo hotel se hospede el conde de París, ha dado lugar esta tarde á bastantes comentarios.

Muchos afirman que el conde de Haussonville ha venido con instrucciones del conde de París para conferenciar sobre la marcha de la política en la vecina República y los últimos sucesos.

Esta misma noche ó mañana marcharán á Andalucía el conde de París y su hijo menor D. Fernando, que ha llegado hoy.»

—Dice un periódico de Alicante que en Benidor ha ocurrido una sensible desgracia.

«Se encontraba D.^a Elvira Ramón Santacren limpiando las maderas de las puertas con un trapo empapado en petróleo, cuando, cayéndose, tuvo la mala suerte de encender un fósforo que había en el suelo, incendiándose el trapo y extendiéndose el fuego á los vestidos. La infeliz

D.^a Elvira, convertida en una llama, comenzó á dar gritos desesperados en demanda de auxilio; pero éste llegó tarde, pues la desdichada señora fué víctima de voraz elemento, que le causó graves quemaduras.

Al siguiente día del hecho, después de horribles sufrimientos, dejó de existir la infortunada.»

CORRESPONDENCIA

Madrid 6 de Enero de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Cerca de las nueve serían cuando terminó anoche el Consejo celebrado en la Presidencia.

Los asuntos tratados fueron los siguientes:

«Se despacharon varios expedientes de competencia y trasferencias de crédito, y se aprobó la distribución de fondos para el mes de Enero.

Se deliberó sobre la crisis obrera, y de los medios de conjurar el conflicto que ocasionará en breve la falta de trabajo, procurando que los sacrificios pecuniarios del Estado resulten provechosos para el interés público.

El ministro de Fomento expuso la situación de las obras públicas en que podían obtener trabajo los braceros, y sometió á la aprobación del Consejo los expedientes de cuatro carreteras inmediatas á Madrid, quedando acordado según las disposiciones vigentes y las prácticas establecidas, que las obras de explanación para dichas carreteras se ejecuten por administración.

A propuesta del ministro de Fomento se aprobaron los presupuestos adicionales de cinco carreteras en las provincias de Sevilla, Malaga, Palencia, Huelva y Baleares.

Se acordó, según la propuesta del ministro de la Guerra, cubrir una vacante de teniente general y las resultas de la promoción, ó sea una de general de división y tres de generales de brigada.

El señor ministro de Ultramar expuso los antecedentes y las actuales dificultades para la percepción de los arbitrios con que estaban dotadas las obras del puerto de la Habana, y acordó las bases en que ha de descansar la resolución del asunto.

Dióse lectura á una real orden acordada entre los ministros de Guerra y Hacienda, que tiene por objeto franquear el ejercicio de las atribuciones administrativas de las inspecciones generales de carabineros y guardia civil, sin estorbo de la jurisdicción militar, para que siempre queden expeditas las medidas que la disciplina y el buen servicio reclamen.

El ministro de Hacienda dió cuenta de un decreto encaminado á preparar una reforma en la percepción del impuesto de consumos sobre los vinos, quedando siempre á salvo el líquido ingreso del Tesoro por tal concepto.

También deliberó el Consejo sobre el estado de las negociaciones relativas á los tratados de comercio y se acordaron los términos en que se ha de reconstituir la comisión de tratados con intervención de los ministerios de Estado, Hacienda y Fomento, prevaleciendo en cuanto á este

extremo la resolución que da entrada y audiencia á todos los intereses directamente comprometidos en las negociaciones, y en cuanto á éstas la tendencia de activarlas con Alemania, Austria-Hungría é Italia, puesto que con Portugal se está tratando en Lisboa, sin dejar de la mano los tratados pendientes con otras naciones.

El señor ministro de la Guerra expuso las bases administrativas y económicas de la adquisición de los fusiles Mauser y la pólvora sin humo, según el real decreto de Noviembre último y quedó á cargo del ministro de Hacienda el estudio del asunto para resolverlo definitivamente en otro Consejo.

El señor ministro de Estado explicó el resultado de los documentos recibidos sobre las reclamaciones á que dieron lugar los sucesos de que hace algún tiempo se ocupó la prensa, ocurridos en la provincia de Corrente (Bra-il), comunicaciones en que se ofrece á España las más cumplidas satisfacciones.

El ministro de Ultramar dió cuenta de un expediente de indulto de dos reos de muerte, condenados por la Audiencia de Manila en causa procedente del juzgado de Pangasinán, y se acordó aconsejar á S. M. la conmutación de la pena.

El señor ministro de Marina dió cuenta del decreto anulando el concurso para los diques de Cartagena y la Carraca, el cual será sin demora sometido á la aprobación de S. M.

Hoy publica la *Gaceta* el decreto ordenando la disolución del Congreso, y en breve será aplicada igual medida á la parte del Senado. Y ya nos encontramos metidos en harina electoral, prometiéndose los escribientes temporeros pingües ganancias en la confección de listas y dirección de circulares.

La principal política consiste hoy en andar al retortero del Sr. Sagasta y no dejar de la mano al ministro de la Gobernación hasta no conseguir meter la cabeza en el famoso encasillado.

La no asistencia del Sr. Montero Ríos al Consejo [de anoche, sirve de tema á los murmuradores para hacer comentarios nada favorables á la unidad que existe entre los ministros de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia.

La verdad es, que van chocando los frecuentes catarros que padece el Sr. Montero Ríos.

De Asturias se quejan del anarquismo que [campea en aquellos municipios, en algunos de los cuales se han interrumpido hasta las operaciones de quintas.

Hoy celebran nueva reunión los representantes de los tres partidos republicanos que han de formar la coalición.

Hay quien asegura que no llegarán á un acuerdo.

Los operarios de los altos hornos de Bilbao continúan en huelga.

Ayer celebraron una reunión á la que asistió el socialista Perezagua, quien en un fogoso discurso aconsejó la continuación de la huelga.

No obstante esto, se espera un pronto arreglo entre obreros y patronos.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS

INTERIOR

Madrid 6.—A las dos de la tarde ha comenzado en Palacio la recepción militar con motivo de la festividad del día. El acto se ha celebrado en el salón del trono, donde la Reina Regente rodeada de sus augustos hijos, infanta Isabel y servidumbre palatina, ha recibido á las comisiones militares que estuvieron á cumplimentarla. Los primeros que fueron recibidos por la soberana, son los ministros de gran uniforme, á excepción del de Gracia y Justicia Sr. Montero Ríos que continúa indispuerto. Seguidamente fueron desfilando ante el trono las comisiones de las distintas inspecciones de las armas, ministerios de Guerra y Marina, cuerpos consultivos jurídicos, de la guarnición, etc. Entre los generales que asistieron á la recepción, figuran Martínez Campos, Pavía, Tejeiro, Echagüe, Lores, Butler, Arana, Mella, Ciriza, Palacios, Llull, Cubas, Calleja, Parrado, Bermejo, Fuentesiel, Salvado, Gamarra, Cappa y otros. El acto ha resultado brillante y concurrido, aunque no en tan gran número como en anteriores recepciones. En la plaza de Oriente presenciaba la entrada de los invitados un buen número de curiosos. La ceremonia palatina terminó á las tres y media.

Madrid 6.—Aunque un poco mejorado, sigue grave el marqués de la Habana. Continúa en el ilustre enfermo el decaimiento de fuerzas. Su domicilio se ha visto frecuentado por muchos compañeros de armas, los prohombres del partido liberal y amigos particulares.

Madrid 6.—A las dos de esta tarde han ido llegando al domicilio del Sr. Pí y Margall los representantes de los tres partidos republicanos para pactar las bases de unión y formación del gran partido nacional republicano. En representación de los centralistas asisten los Sres. Salmerón, Pedregal y Labra; de los zorrillistas, los Sres. La Hoz, Hidalgo Saavedra, Baselga y Calvet; y por el directorio federal, los Sres. Vallés y Ribot, Coll y Puig, y Vega (D. Ambrosio). Después de las tres ha dado principio la reunión, exponiendo el jefe del partido federal el acuerdo adoptado por el directorio del mismo, de invitar á los centralistas y zorrillistas á la unión. Hech la declaración mencionada por el Sr. Pí, se ignora lo que en la reunión ha ocurrido, pues los reunidos continuaban ocupados en tal difícil tarea á las siete y media de la tarde, suponiéndose que descansarán una hora para comer y reanudarán luego la sesión hasta dejar resuelta una ú otra cosa. En todos los círculos reina gran expectación esperándose con ansiedad el resultado de la reunión, y particularmente en los republicanos se observa un verdadero regocijo y entusiasmo por la unión de todos los republicanos.

Madrid 6.—La Reina Regente ha firmado esta mañana los decretos de ascensos para cubrir una vacante de teniente general y sus resultados, acordados en el Consejo celebrado anoche.

Madrid 6.—Sigue inspirando vivas inquietudes la enfermedad de contralmirante Pezuela. No hay noticia alguna política fuera de las anteriores.—M.

ANUNCIOS

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **Carabaña** todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas*.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR 12-m-13

J. R. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid

Cuarto Centenario del descubrimiento de América.

ESTUDIOS CRITICOS

acerca de un periodo de la

VIDA DE COLÓN

POR

D. ALEJANDRO DE LA TORRE Y VÉLEZ

CANÓNIGO LECTORAL DE LA CATEDRAL DE SALAMANCA

Un elegante volumen en buen papel y bien impreso, de 304 páginas, cinco pesetas.

Hállase de venta en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bols'a núm. 10, principal, y en las principales librerías.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SRA. D.^A ROSALÍA MOREO FERRER

FALLECIÓ EN HUESCA EL 8 DE ENERO DE 1892

Todas las misas que se celebren, pasado mañana lunes en la iglesia de San Vicente el Real, serán aplicadas por el alma de la finada.

La familia ruega á sus amigos y relacionados se dignen asistir á alguna de las anunciadas misas

Huesca 7 de Enero de 1893.

NOTA. Todos los señores Sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio pasado mañana en la mencionada iglesia, recibirán la cantidad acostumbrada.

En el Colegio de «El Angel de las Escuelas»

establecido en la calle de Berenguer, número 8. (antiguas Herrerías) y dirigido por D. Félix Puzo Marcellán, doctor en la facultad de Filosofía y Letras, profesor auxiliar de número, y secretario del Instituto de 2.^a enseñanza de esta provincia, se dan clases repaso de todas las asignaturas que comprende la segunda enseñanza, y también se prepara á los que deseen recibir el grado de Bachiller en el próximo Junio, con la circunstancia especial muy digna de apreciarse de que todos los profesores encargados de los mencionados repastos, lo mismo para las asignaturas de la sección de Letras, que para la de Ciencias poseen los títulos que la ley de instrucción pública vigente exige para poder ser catedrático oficial, observando que entre los profesores encargados de las asignaturas de la sección de Ciencias, D. Vicente Galve, profesor auxiliar de número del Instituto de 2.^a enseñanza de Huesca. También recibe niños de primera enseñanza; admite colegiales, medio colegiales y externos.

2

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido ningún telegrama de nuestro diligente corresponsal madrileño.

Huesca: Imprenta de la Viuda é Hijos de Castanera.